

La infancia en la prensa escrita: Un análisis feminista del discurso periodístico

María Estephanye Reyes Aguiñaga
me_reyes@comunidad.unam.mx
quetphady@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Introducción:

Los medios de comunicación, en su conjunto, tienen la capacidad de aproximarnos a la realidad social y al mismo tiempo alejarnos de ella. Esto depende, en alguna medida, de sus intereses económicos, políticos, sociales y humanos. A partir de esto, los medios transmiten mensajes con toda una cultura tácita que se reproduce y se recrea. En esta investigación interesa analizar la forma en que la prensa escrita reproduce un discurso periodístico del tema de infancia a partir de una metodología con perspectiva de género.

Pero, ¿qué entendemos por infancia? Es pertinente esta pregunta si atendemos al concepto de infancia que propone el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés). Este organismo internacional insiste en que infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado y condición de vida de una niña o un niño: a la calidad de estos años.

Por tanto, incluso se pide hablar de infancia en plural porque de acuerdo a varios factores sociales, culturales, geográficos y demográficos, existen infancias con realidades específicas de acuerdo a sus estratos socioeconómicos de origen, su ocupación, su residencia y sus pautas conductuales.

El estudio de la forma en que los medios de comunicación hacen referencia a la infancia es inicial y muy nuevo. Hay esfuerzos de investigación y análisis de medios apoyados por organismos internacionales como Unicef en países de América Latina: Brasil, Argentina y El Salvador, por mencionar algunos, sin

embargo, el conocimiento sobre la especificidad de la niñez aún no se aterriza de manera suficiente en las situaciones particulares en que se desenvuelve este sector de la población plural, dinámico y complejo: grupos étnicos y culturales, clase social e identidades fragmentadas de la vida moderna.

Con dificultad se ha logrado avanzar en la apropiación y aterrizaje del concepto de infancia desde el enfoque de derechos que la define como grupo social, con derechos, participativo y con presente. Menos aún se ha considerado cómo el genérico de “niño” mantiene sesgos de género entre niño y niña. El lugar común es pensar que niño representa también a la niña. Así, la construcción de la niña como sujeta de estudio es apenas un análisis incipiente.

Sin embargo, en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995) se adiciona a la Plataforma de Acción la Sección L: La Niña. Esta sección, es a la fecha, la declaración más amplia de los derechos de las niñas contenida en un documento internacional. En ésta se llama la atención sobre la necesidad de superar los estereotipos a fin de permitir que las niñas desarrollen todo su potencial (Redim, 2009).

El género, como categoría de análisis crítico de la teoría feminista, permite mirar a la sociedad desde una mirada diferente. Admite el encuentro de voces y perspectivas distintas con el fin de hacer explícitos los compromisos y los puntos ciegos de las distintas situaciones particulares. Tiene como objetivo “la mejor comprensión de la realidad, la reorganización de la sociedad, la reconversión económica y política, y el tejido de nuevas relaciones igualitarias, equitativas y justas” (Caséz, 1998).

Por lo que esta investigación se propone analizar en los géneros informativos, de opinión e interpretativos de dos periódicos editados en la Ciudad de México: *La Jornada* y *El Universal*, por un lapso de tres meses, de septiembre a noviembre de 2014, el discurso periodístico desde la perspectiva de género.

Se han elegido estos dos periódicos porque representan posturas políticas diferentes entre sí, lo que permite tener un espectro amplio para el estudio de los

procesos ideológicos que mediatizan las relaciones de poder y de control con base en los cuales funciona nuestra sociedad mexicana.

Además, Salgado (2009) justifica el análisis de la prensa escrita como el discurso privilegiado “que con frecuencia ha permitido a las sociedades contar con un registro diario en su devenir o, al menos, de lo que aquellas han considerado trascendental, incluida la forma en que lo han valorado”.

Aproximación teórica

EJES QUE SE ENTRELAZAN

La investigación está posicionada desde tres vertientes o ejes que se entrelazan: la infancia, el periodismo y la perspectiva de género.

LA INFANCIA

Se abordará este eje como el tema de análisis en esta investigación. Judith Calderón, periodista, profesora y fundadora de la Casa de los Derechos de Periodistas, expresa en su libro *Infancia sin amparo* la situación en que se encuentra la cobertura mediática de la niñez:

“Cuando en 1989 comencé a reportear en *La Jornada* –diario al que pertenezco desde sus inicios, en 1984, luego de fungir como auxiliar de redacción en *Unomásuno*-, carecía de un sector fijo, entonces encontré en la infancia un campo fértil, porque estaba desestimado. No había, ni hay hasta la fecha, una fuente de información que trate el tema de la niñez, pese a que este sector representa 50 por ciento de la población en México y aproximadamente la mitad en el mundo. Existen reporteros asignados a la fuente presidencial, al sector diplomático, al agrario o al policiaco, entre otros, pero no hay ninguna fuente permanente para la infancia” (Calderón, 2003:19)

Entonces, si es un “campo fértil” y “desestimado” existe una justificación para tomarlo en cuenta. La infancia junto con las mujeres e indígenas, son las llamadas “minorías”, sin embargo, tan sólo la niñez representa, de acuerdo con las

proyecciones en México del Consejo Nacional de Población, el 40 por ciento de la población.

Este grupo numeroso y en condiciones sociales específicas es parte de la realidad social y por tanto, merece un lugar en los medios de comunicación. Dicho lugar sólo se conseguirá a partir de un periodismo, que además de vender, muestre su condición social desde una perspectiva de género. El presente de la infancia mexicana lo pide a gritos.

PERIODISMO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación tienen una capacidad única de construir e interpretar la realidad: pueden visibilizar o invisibilizar los diferentes escenarios sociales, con todo lo que conlleva poner a discusión pública algunas cuestiones o eludir otras, iluminar algunos ámbitos o ensombrecer otros, es decir, “son una lectura de la realidad que, de acuerdo con sus contenidos, programación y noticias, marcan la agenda política y social” (Velázquez, 2009).

Tienen un poder silencioso que describe atinadamente Juana Gallego: “Los medios son (...) sancionadores sociales de las cosas permitidas y de las prohibidas. Premian lo que consideran positivo y castigan las transgresiones a la norma. Enaltecen algunas actuaciones y denigran otras; presentan a algunos individuos como modelo a seguir o como ejemplo a evitar” (Menéndez, 2005:78)

Por tanto, los medios de comunicación a través de sus discursos reflejan una concepción del mundo y colaboran en la construcción de las representaciones sociales de las personas y grupos sociales. Desde la teoría feminista se puede abordar esta postura desde la siguiente dicotomía:

- En la que los medios pueden mantener y perpetuar las relaciones de desigualdad de género en la sociedad. Esto a partir de la ignorancia del tema o como reflejo del sexismo aprendido culturalmente y expresado en la práctica periodística.

- O en la que se favorece la construcción de otros significados en beneficio de una postura ética de igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su condición de género.

En el primer escenario de desigualdad, se mueve y existe el discurso sexista, el cual ha ayudado durante siglos a legitimar y reproducir relaciones injustas entre los sexos que invisibilizan a las mujeres. En este contexto, prevalecen formas de expresión colectiva excluyente con formas lingüísticas androcéntricas que subordinan a las mujeres y niñas.

El discurso sexista se reconoce como una forma de exclusión que refuerza la situación de discriminación y promueve la generación de estereotipos. Serret (2009:7) lo describe puntualmente:

A lo largo de la historia, en todas las sociedades conocidas, las mujeres han enfrentado, como colectivo, la discriminación social y sus consecuencias. Ello significa básicamente que, con independencia de sus formas específicas, en toda cultura (...) encontramos que lo femenino, y por asociación las mujeres y sus actividades, carecen de prestigio, de poder y de derechos. Las pruebas de este desconcertante hecho han sido aportadas por la historia, la antropología, la arqueología, la sociología, el estudio de las religiones y la historia del derecho, entre otras disciplinas. Las consecuencias que esta subordinación discriminatoria ha traído consigo son muchas y muy graves: las mujeres (y las niñas) han sido y son las más pobres entre los pobres, las que cargan con las más graves consecuencias del analfabetismo y la educación trunca y/o deficiente. Como colectivo, padecen graves efectos de violencia social por ser mujeres; enfrentan la agresión sexual bajo las formas de acoso, violación y abusos diversos; en un alto porcentaje son sometidas desde niñas a la prostitución, la pornografía o la esclavitud sexual. Sin embargo, la violencia que sufren en todo el mundo por ser mujeres no se reduce al aspecto

puramente sexual: ellas enfrentan golpes, humillaciones y subvaloración cotidianamente, dentro y fuera de su hogar, pero de manera relevante se encuentran desprotegidas y a merced de agresores en un porcentaje alarmante al interior de la familia. Sabemos, por ejemplo, que en tiempos de paz el sitio más inseguro para 65% de las mujeres es su propia casa. Esta situación no se limita a una región del mundo ni a una época precisa.

En todas las sociedades que registra la historia, sin importar cuán distantes se hallen en el tiempo y el espacio, las mujeres como grupo han sido discriminadas.

El otro escenario es el de la igualdad, en el que también el discurso periodístico puede servir como un poderoso instrumento de cambio para identificar y eliminar los factores discriminatorios que el lenguaje sexista puede contener.

La misma Serret (2009:53) habla del concepto de igualdad, por el que se entiende que “las mujeres no requieren derechos especiales por su género. Demandan, eso sí, que se hagan visibles y se atiendan las diferentes necesidades en razón del sexo. Es decir, el feminismo de la igualdad ha reclamado que tanto el Estado como la sociedad (incluidos los medios de comunicación) detecten y reconozcan los requerimientos específicos de cada persona en virtud de su cuerpo sexuado, sus capacidades físicas, su edad, su raza, etcétera, para efecto de respetar sus derechos”.

Al señalar que lo que no se nombra no existe, se apela a la perspectiva de género como herramienta que atraviese esta investigación, precisamente porque se busca conocer cómo está referida la infancia en los periódicos: cómo es nombrada y adjetivada.

Por supuesto que se ve en el periodismo una herramienta de cambio social, como una institución con una función social: ayudar en la toma de decisiones,

contar lo que pasa, como una manera de interpretar y representar el mundo, un grupo, un hecho.

Por tanto, la propuesta formulada no intenta apelar al medio de comunicación, sino a las personas que ejercen el periodismo en cada una de sus tareas: reportear, editar, corregir, redactar, publicar, etcétera, a deconstruir la realidad mediante un discurso más consciente, incluyente, no sexista y con perspectiva de género.

Cristina Molina hace referencia a la deconstrucción como la acción de “desbaratar, desmantelar, no en orden a reconstruir el original –una vez examinado- sino para poner las piezas desplazadas dentro del sistema con el fin de dislocar su orden, alterar su arquitectura, subvertir, en fin, su jerarquía” (Puleo, 2008:264)

Por tanto, el periodismo se entenderá como una forma de comunicación intencional, aquel que se fija un objetivo y que intenta provocar algún tipo de cambio (Kapuscinski, 2002) El objetivo del periodismo es el mismo, a pesar de la nueva era que estamos viviendo de globalización y revolución tecnológica: informar. Un buen periodismo consiste en que las personas que reciban “la información puedan entender el mundo que está a su alrededor, para que se entere y se eduque, una profesión en la que lo principal es la lucha y el esfuerzo por una buena calidad profesional y un alto contenido ético” (Velázquez, 2009).

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este enfoque cuestiona los estereotipos con que se nos educa y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos. El empleo de esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres (Inmujeres, 2007).

Esto es precisamente lo que, en parte, se pretende en este proyecto de investigación. El género como categoría de análisis cruzando la infancia y el periodismo. Tal como la plantea Daniel Cazés: “como una construcción imaginaria

y simbólica que contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural valorativa de su sexo”. Se trata de encontrar o distinguir en el corpus a estudiar “las distinciones biológicas, físicas, económicas, sociales (...) impuestas”.

Para que esto suceda, se busca que la teoría feminista atraviese este estudio porque se fundamenta en lo crítico y de ella surge una visión analítica, explicativa y alternativa de lo que acontece.

Esta visión teórica “permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y sus diferencias. Desde esta perspectiva se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y las múltiples maneras en que lo hacen”(Caséz, 2000).

Pero más aún, ¿cómo se entrecruzan el género y la infancia? La respuesta es el patriarcado.

El concepto de patriarcado resulta un eje fundamental en la lucha de todo el movimiento feminista, el cual se define como “formas de organización social específicas basadas en la dominación del género masculino sobre el género femenino. Pero además es, también, la dominación de unos hombres sobre otros hombres, no sólo sobre mujeres; el patriarcado implica una dominación intergenérica y una dominación intragenérica. Es una dominación de sexo-género y edad en la que los hombres adultos y poderosos dominan a las mujeres y a otros hombres con menor poder, en las relaciones y las prácticas sociales y en las instituciones” (Lagarde, 2012:503).

Por lo que se entiende que las jerarquías de edad y sexo operan paralela y complementariamente, y que se organizan en función de éstas las relaciones de las niñas, los niños y las personas adultas. Por un lado, el orden patriarcal significa una jerarquía entre los géneros, con especial dominio de la figura masculina del

patriarca sobre la figura femenina. También implica relaciones de subordinación entre las edades: el patriarca tiene autoridad sobre las niñas y los niños, dada su posición generacional y de género (Izquierdo, 1998).

“Si bien los niños experimentan las desventajas propias de este sistema cultural, —en tanto están en una posición generacional de subordinación—, una vez que crecen y tienen más edad, van adquiriendo mayor poder respecto a la jerarquía generacional y de género. En cuanto a las niñas, éstas experimentan una doble subordinación generacional y de género, cuando ellas van creciendo adquieren mayores cuotas de poder generacional, pero continúan subordinadas desde el punto de vista de género, incluso como mujeres adultas” (Pávez, 2013).

El sexismo, por tanto, se entiende como los métodos empleados para mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado. Uno de esos mecanismos es el lenguaje sexista que ha ayudado durante siglos a legitimar y reproducir relaciones injustas entre los sexos que invisibilizan a las mujeres, prevaleciendo formas de expresión colectiva que excluyen a las mujeres con formas lingüísticas androcéntricas y subordinan lo femenino a lo masculino. Este tipo de lenguaje se reconoce como una forma de exclusión que refuerza la situación de discriminación hacia las mujeres y promueve la generación de estereotipos (Inmujeres, 2007).

No obstante, el lenguaje también puede servir como instrumento de cambio para contrarrestar los efectos del patriarcado y el sexismo, por lo que se propone este análisis del tema de infancia en la prensa escrita:

“El poder del lenguaje estriba en que encierra todos esos conceptos sobre las formas legítimas de la conducta. El poder está en el alcance de los medios de comunicación colectiva que transmiten por lo general, los contenidos legítimos del comportamiento, de vocabulario y de acción. El lenguaje puede ser una cárcel, si no cuenta con los contenidos de la emancipación, la libertad y la justicia: un lenguaje que desconoce la posibilidad y el sentido del cambio, impone altas posibilidades de dominio” (Lumbreras, 2002).

Metodología

Para estudiar el discurso periodístico de la infancia en la prensa escrita, se partirá de la propuesta feminista de investigación. La cual considera tanto a los sujetos individuales como la organización social y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones (Scott, 1986). Es decir, se tomará en cuenta el medio de comunicación, las y los periodistas, el periodismo como profesión y el discurso periodístico.

El género, como categoría de análisis y de acuerdo con Joan W. Scott, “es un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género en una forma primaria de relaciones significantes de poder”.

Como elemento constitutivo se puede explicar desde cuatro momentos:

- Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y contradictorias: luz-obscuridad. En otras palabras, se refiere a las representaciones simbólicas.
- Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y sostener sus posibilidades metafóricas, como un único posible. Varón y mujer, femenino y masculino.
- Nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales. Familia, mercado de trabajo, educación, política.
- Identidad subjetiva.

En cuanto a la forma primaria de relaciones significantes de poder hay un campo primario donde se articula el poder, en donde se da legitimación. Construye las relaciones sociales, desarrollan la comprensión de la naturaleza recíproca de género y sociedad. Y de las formas particulares y contextualmente específicas en que la política construye el género y el género construye la política. Por lo que es una parte crucial de la organización de la igualdad o desigualdad. Por tanto,

cuestionar o alterar cualquiera de sus aspectos amenaza a la totalidad del sistema.

Esta categoría de análisis se complementará con la Hermenéutica profunda. La propuesta metodológica de Thompson está dividida en tres fases: análisis socio-histórico, análisis formal o discursivo y la Interpretación/reinterpretación.

El análisis socio-histórico tiene como objetivo “reconstruir las condiciones sociales e históricas de la producción, la circulación y la recepción de las formas simbólicas” (Thompson, 1993) Esto es, describir el contexto social e histórico del discurso periodístico a analizar.

Esta primera parte dedicada al contexto histórico social lo propone Reguillo (1999), como mirar la constitución de la sociedad como un proceso dinámico en el que los actores sociales (personas que ejercen el periodismo) realizan acciones (escriben), producen discursos y construyen sentido sobre el mundo a partir de complejos procesos de negociación y siempre desde un lugar situado e históricamente construido, es decir, desde profundos anclajes histórico-culturales (como el género, la nacionalidad, la etnia, la clase social) y desde anclajes electivos (como las feministas y las defensoras de derechos humanos).

Todo este proceso de construcción social del mundo implica relaciones de poder desiguales y desniveladas (tanto para las personas periodistas como para las personas de las que se escribe, en este caso la infancia, inscritas en relaciones de poder verticales patriarcales), “supuesto que permite atender la configuración de órdenes institucionalizados cuya legitimidad estriba en su capacidad de proponer-imponer una visión del mundo como la única posible y plausible, lo que a su vez engendrará prácticas histórica y objetivamente ajustadas a las estructuras que las producen, en un proceso no exento de conflictos” (Reguillo, 1999).

La segunda parte de la hermenéutica profunda plantea el análisis formal o discursivo como el tipo de análisis que se relaciona fundamentalmente con la

organización interna de las formas simbólicas, con sus rasgos, patrones y relaciones estructurales por lo que requiere una metodología específica.

La técnica de investigación elegida es el Análisis de contenido que consiste en “conocer la forma en que están ordenados los mensajes en un sentido lógico-estructural y (...) en analizar el uso correcto de las palabras. Orden y significado son factores con los cuales resulta improbable que la intención de un mensaje sea correspondiente con sus efectos. En todo ello se atiende a que el conocimiento del contenido de los mensajes constituye una descripción y análisis cualitativo, ambos fundados en la evidencia, tarea que supone un método científico de investigación” (Lumbreras, 2002:176).

Por tanto, se analizará el discurso de la prensa escrita, por ser un discurso que permanece, en comparación con el que se produce en la radio, la televisión o Internet; además de ser manejable y representativo.

La muestra implica notas informativas, crónicas, infografías; editoriales, columnas, artículos de opinión; entrevistas y reportajes, relacionada con el universo mediático de la infancia en *La Jornada* y *El Universal*. No incluye breves, inserciones, propaganda, publicidad, encuestas, cartas del lector y suplementos.

El instrumento para la recolección de datos está dividido en cuatro unidades. A continuación se describirá cada una de ellas para precisar los aspectos del corpus a analizar:

- Unidad hemerográfica. En ella se especifican datos de la información hemerográfica como el nombre del periódico, fecha, título, autor, género periodístico y sección.
- Unidad de macroestructuras. Correspondiente a las temáticas de infancia como violencia, educación, salud, economía, comportamiento, etc. Además de leyes o tratados internacionales y fuentes de información.
- Unidad de microestructuras. Referencias específicas del sujeto de estudio: la infancia (sujetos, verbos y adjetivos), edad, frases u oraciones excluyentes.

- Unidad de contexto. Permitirá un análisis más específico de los títulos, balazos o subtítulos y el primer párrafo o entrada de las notas analizadas.

La fase tercera y final de la hermenéutica profunda de Thompson es la interpretación/reinterpretación. La define como aquella que procede del análisis formal o discursivo pues “no pueden abolir la necesidad de una construcción creativa del significado, es decir, de una explicación interpretativa de los que se representa o se dice”. Las formas simbólicas representan algo, dicen algo acerca de algo, y es este carácter trascendente el que se debe captar por medio de la interpretación, que a su vez, es un proceso de reinterpretación.

Para llevar a cabo este proceso se ha elegido al Análisis Crítico del Discurso (ACD), porque se caracteriza por los siguientes postulados (Stecher, 2009, p. 97):

- Desarrolla una teorización que revela la relación dialéctica entre discurso y las estructuras sociales, donde el primero al ser una práctica social es modelado y “determinado por las macro y micro estructuras en las que está inserto, al mismo tiempo que contribuye activa y creativamente a la construcción, sostenimiento y transformación del orden social”.
- Plantea el discurso como una de las dimensiones de la vida social y que incide en otras dimensiones o momentos no discursivos.
- Estudia las relaciones entre el lenguaje y poder. “Como escribe Wodak (2003), el objetivo central del ACD es estudiar ‘ya sean éstas opacas o transparentes, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje. En otras palabras, el ACD se propone investigar de forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada y legitimada, etcétera, por los usos del lenguaje (es decir en el discurso)’”.
- Supone un compromiso explícito con las personas más desfavorecidas, así como generar conocimiento que contribuya a la emancipación y la democracia. Por lo que busca “generar un saber que más que limitarse a constatar lo dado y deificar el orden existente, sea capaz de visibilizar las

(legitimadas) injusticias (opacadas) contradicciones y (naturalizadas) desigualdades del presente, abriendo así nuevas posibilidades de auto comprensión y acción social para los sujetos sociales.” Por lo que estudia “no sólo las formas en que el discurso contribuye a sostener las relaciones de dominación, sino también el modo en que a través del discurso se abren las posibilidades de resistencia (contradiscursos, discursos alternativos) ante los marcos culturales hegemónicos”.

Esta fase final, de reinterpretación, será enriquecida con entrevistas a académicas, especialistas que han puesto en práctica la conjunción comunicación y género.

Conclusiones

Esta investigación parte del manejo ético y responsable de la información por parte de las personas que ejercen el periodismo. Un ejemplo que ilustra lo que no debiera ocurrir en el acontecer periodístico sucedió el 21 de septiembre de 2014, en la portada de la revista *Emeequis* [número 337].

Apareció la publicación titulada «El joven que tocaba el piano (y descuartizó a su novia)», del periodista Alejandro Sánchez González. Este reportaje tiene como tema central el feminicidio de una adolescente de 17 años. Sin embargo, no se maneja en este sentido la información, se enfoca en el victimario, se justifica su acto y se culpabiliza a la víctima. Así lo resume el balazo del texto: “De como un joven de 19 años, deportista amable, educado, talentoso, se transformó en alguien que no era él y terminó por encajar un cuchillo en un cuerpo sin vida, de esto trata esta historia”.

Si el periodista que escribió este reportaje, así como las manos por las que pasó antes de ser publicado, tuvieran una formación periodística basada en la perspectiva de género feminista, el resultado sería diferente. De esto trata esta investigación: reconocer en el discurso periodístico la réplica de opresión en que se encuentran las personas por razón de su género y edad, vulneradas y violentadas en sus derechos humanos. Personas que merecen ser escuchadas a

través de los medios de comunicación como una posibilidad de cambio en sus vidas y no como una lápida que las retenga en el mismo círculo vicioso del patriarcado.

Por otra parte, como bien expresa el periodista Marco Lara Klahr, en un artículo de opinión en su blog, sorprende la respuesta crítica hacia el reportaje “porque cada día por el país y en diversos medios se publican contenidos periodísticos machistas y sexistas, que legitiman, justifican y normalizan el feminicidio y otros delitos de odio machista, sin motivar siquiera un ceño fruncido. Vaya, aquí tenemos un positivo ejercicio de supervisión ciudadana de medios y periodistas, un saludable contrapeso en un contexto donde la industria noticiosa se erige en poder fáctico y, mayoritariamente, el gremio periodístico se autoexime del escrutinio público” (Lara, 2014).

Por tanto, los beneficios de la investigación se reflejarían en el discurso periodístico de las personas que ejercen el periodismo, al contar con una herramienta que les permita aumentar la calidad de su información.

El valor de este proyecto radica en una contribución más certera en la conjunción del trinomio: infancia, género y periodismo. Es impresionante que ninguna organización de la sociedad civil que trabaja por los derechos de la infancia se haya pronunciado contra el reportaje. ¿Acaso será porque el mismo periodista no menciona su edad, y ésta sólo se infiere por la referencia a la tumba de Sandra?

La importancia de este estudio radica en ser una contribución al periodismo desde la aportación de la perspectiva de género feminista, concepto que para algunas personas e instituciones resulta incómodo e incluso agresivo. Esto ocurre precisamente porque el feminismo, de donde proviene, ha puesto el dedo sobre la llaga patriarcal.

No es una coincidencia la siguiente portada de *Emeequis* [número 338] con el título “Malditos machistas, misóginos, feminicidas, así nos dijeron...”. Porque además de no aceptar el error que se cometió, se escudan en la coacción a la

libertad de expresión, sin tomar en cuenta que el periodismo es un ejercicio que va de la mano con la deontología informativa. Ésta última entendida como el conjunto de principios éticos asumidos voluntariamente por quienes profesan el periodismo, por razones de integridad, de profesionalismo y de responsabilidad social. (Aznar, 2000).

Tema polémico, sí, pero no sólo eso, es además trascendental porque es parte de la situación real que vive hasta el 50 por ciento de la población. Por eso es esencial la investigación y los argumentos académicos para hacer una aportación valiosa y que implique realmente una posibilidad de mirar más allá de nuestro propio entorno inmediato y de confort.

Referencias

- AZNAR, H. Villanueva, E. (coords.) (2000) *Deontología y autorregulación informativa*.
- CASÉZ, D. (1998) *La perspectiva de género. Guía para la formulación, la puesta en marcha, el seguimiento y la evaluación de investigaciones y acciones gubernamentales y cívicas*. México. Consejo Nacional de Población.
- CALDERÓN, J. (2003) *Infancia sin amparo*. México. La Jornada/Grijalbo.
- CATALÁN-VÁZQUEZ Y JARILLO-SOTO, (2010) *Paradigmas de investigación aplicados a al estudio de la percepción pública de la contaminación del aire*. Revista Internacional de Contaminación Ambiental. 26 (2).
- DILACIO, G. *et.al.* (2012) "Las representaciones sociales acerca de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y su relación con los paradigmas vigentes en el campo de la infancia y la adolescencia" en *Psicología, Conocimiento y Sociedad 2*.
- GALLEGO, J. *et, al.* (2002). *La prensa por dentro. Producción informativa y transmisión de estereotipos*. Barcelona. Libros de la Frontera.
- INMUJERES, (2007) *Glosario de género*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- IZQUIERDO, M.J. (1998) *El malestar de la desigualdad*. Madrid. Cátedra.
- KAPUSCINSKI, R. (2002) *Los cínicos no sirven para este oficio*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- LAGARDE, M. (2012) *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México. InmujeresDF.
- LUMBRERAS, J. (2002) *Posturas de conocimiento de la Comunicación*. México. UNAM-FCPyS-SUA.

- MENÉNDEZ, M. I. (2005) *Comunicación de género: de la investigación a la acción*. Madrid. AMECO.
- MONTERO, M. (2001) Ética y política en Psicología. Las dimensiones no reconocidas. *Athenea Digital*. 0: 1-10.
- PAVÉZ, I. (2013) "Infancia y división sexual del trabajo: visibilizando a las niñas trabajadoras en el servicio doméstico de Perú". En Revista *Nomadías* No. 17.
- PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING, (1995) *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Capítulo L: La niña. Beijing.
- PULEO, A. H. (2008) *El reto de la igualdad de género. Nuevas perspectivas en Ética y Filosofía Política*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- REDIM, (2009) *La infancia cuenta en México, Las niñas*. México. Redim.
- REGUILLO, R. (1999) "Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo" en *Revista Universidad Guadalajara* No 17.
- SALGADO, E. (2009) *¿Qué dicen los periódicos?: Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- SCOTT, J. (1986) 1990. "El Género, Una Categoría Útil Para El Análisis Histórico2. En: Lamas Marta Compiladora. *El Género: La Construcción Cultural De La Diferencia Sexual*. México. PUEG.
- SERRET, E. (2006) *Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia*. México. Conapred.
- STECHER, A. (2009) "El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina" en *Universitas Psychologica* V.9, No 1.
- THOMPSON, J. (1993) *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México. UAM.
- VELÁZQUEZ, H. C. (2009) *Hacia la construcción de un periodismo no sexista*, México, CIMAC-UNESCO.

- **Digitales**

- CONSEJO FUNDADOR DE LA FUNDACIÓN GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ (2014)
Comunicado <http://www.fnpi.org/noticias/noticia/articulo/comunicado-del-consejo-rector-de-la-fnpi-1/> [consulta: octubre 2014]
- LARA, M. (2014) “El joven que tocaba el piano” de cara a la legalidad y la justicia”
<http://www.marcolaraklahr.mx/el-joven-que-tocaba-el-piano-de-cara-a-la-legalidad-y-la-justicia/> [consulta: octubre 2014]
- RUIZ, C. (2014) “El joven que descuartizó a su novia (y tocaba el piano)”
<http://catalinapordios.com/2014/09/25/el-joven-que-descuartizo-a-su-novia-y-tocaba-el-piano/> [consulta: octubre 2014]
- SÁNCHEZ, A. (2014) “El joven que tocaba el piano (y descuartizó a su novia)”
<http://www.m-x.com.mx/2014-09-21/el-joven-que-tocaba-el-piano-y-descuartizo-a-su-novia-int/> [consulta: octubre 2014]